

ARTE TERAPIA UNA DISCIPLINA COMO ESPACIO DE ENCUENTRO

Autoras: Lic. Cristina Arraga, Lic. Adriana Farías.

Ponencia presentada en el V Congreso Internacional Cultura y Desarrollo. En Defensa de la Diversidad Cultural. Palacio de las Convenciones de La Habana. Cuba. 2007

INTRODUCCION

El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación “Aportes para la construcción del marco teórico del espacio del arte con objetivos terapéuticos. Hacia una redefinición de arte terapia en la educación universitaria”. Dicho proyecto se desarrolla en el IUNA¹, desde la carrera Especialista en Arte Terapia. Este proyecto² se origina en la reflexión en torno a los conceptos, contenidos, prácticas y producción, que conforman la citada carrera de pos grado.

El arte, constituido en un campo autónomo, en occidente a partir de la modernidad, ha extendido sus prácticas a los campos de la salud y de la educación, especialmente en los siglos XIX y XX. Para introducirnos citaremos, brevemente, los antecedentes que se encuentran en el campo de la salud mental, relacionados con el arte. En 1801, encontramos el trabajo presentado por el Dr. Pinel (precursor del trabajo como diversión) en su tratado sobre la manía. Este reconocido psiquiatra fue uno de los precursores del concepto de *trabajo* como salud y plantea allí la importancia del trabajo artístico supervisado. Desde allí, pasando luego por el Dr. Charcot y Sigmund Freud, sólo mencionando a los más reconocidos, hasta hoy, se han establecido espacios de estudio y prácticas artísticas, con mayor o menor grado de institucionalización, vinculadas a la atención de la salud mental, tanto en el ámbito nacional como internacional. Estos espacios se han conformado constituyendo un campo disciplinar que, una vez sistematizado, se ha denominado *arte terapia*. Este campo se presenta actualmente, amplio, diverso, complejo y con múltiples contextualizaciones, según su lugar de origen y radicación.

Dado que arte terapia se constituye en un campo transdisciplinar, expondremos a continuación el marco teórico que consideramos pertinente por responder a las cualidades necesarias para generar un espacio de pensamiento y acción que nos identifique, especialmente, en referencia al tema que nos convoca a este encuentro.

Desde el psicoanálisis tomaremos el aporte del Dr. Héctor Fiorini, médico psicoanalista argentino, quién ha desarrollado el concepto de Proceso Terciario en su texto “*El Psiquismo Creador*”³ que consideramos como un aporte original al tema para definir el espacio propio de Arte Terapia ya que permite delimitar el campo, diferenciándolo del ámbito psicoterapéutico, para desarrollar talleres de arte con objetivos terapéuticos. Desde el campo de la teoría del arte, tomaremos las herramientas antropológicas: símbolo,

¹ Instituto Universitario Nacional del Arte. Buenos Aires, Argentina.

² Acreditado en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores, del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología para el periodo 2007-2009.

³ Fiorini, Hector, “El psiquismo creador”. Editorial Paidós. 1° ed. 1995.

juego y fiesta, propuestas por George. H. Gadamer⁴ desde el campo de la filosofía. Su propuesta fue concebida para establecer las posibilidades de conexión entre el arte moderno y la tradición occidental “del gran arte del pasado”, asumiendo la ruptura que los separa. Dichas herramientas se manifiestan en el campo de la cultura en las experiencias vitales de construcción de sentido en una comunidad, aún fuera del acotado campo institucional del arte⁵ y precisamente por ello son seleccionadas⁶. Es decir, que nos parecen adecuadas, porque, como veremos mas adelante, conllevan los conceptos *espacio y tiempo* en un sentido que incluye diversas miradas, calificando el concepto de *encuentro*.

Desde el campo de la salud, adscribimos a la definición expresada por el Dr. Ramón Carillo (Médico, argentino, 1906–1956)⁷, cita: “*La salud no es, en si misma y por si misma el bienestar, pero si es condición ineludible del bienestar. No es pues un fin, sino un medio y, en el mejor sentido, un medio social. Porque no se trata de asegurar la salud para un goce mas o menos epicúreo de la vida, sino para que el hombre se realice plenamente como ser físico, intelectual, emocional y moral, afianzando su conquista del medio exterior y su propio dominio interior*” (Carillo 1947)⁸. En este campo también incluimos, los conceptos del Lic. Carlos Cullen (Licenciado en filosofía, argentino) que se refieren a la salud como un problema humano, del hombre real y por lo tanto un problema cultural del hombre en situación socio-histórica⁹.

Para abordar el concepto de cultura, tomaremos la definición de Rodolfo Kusch, (filósofo argentino 1922-1979) porque sus textos han iluminado la búsqueda de un pensar situado. Es decir, un pensar culturalmente arraigado, como él expresaba: *caído en el suelo*, sosteniendo que, sin suelo no hay arraigo, sin arraigo no hay sentido y sin sentido no hay cultura. De su vasta obra, que dedicó a la tarea de asegurar un fundamento para pensar lo americano, tomaremos, también, la categoría de *estar*, una de sus tesis referentes al idioma. En ella plantea que, mientras en la cultura occidental se privilegia el ser, el ser alguien¹⁰, en la cultura indígena se privilegia *el estar, el estar aquí*, de lo cual se derivan múltiples consecuencias. Kusch define, entonces, a la cultura como un intento del hombre de poblar de signos el universo, para cubrir su desnudez y constituir su domicilio existencial.

⁴ Gadamer; Hans George “La Actualidad de lo Bello”. Editorial Paidós. 1° ed. 1991

⁵ Nos referimos al campo del arte como institución autónoma, como ámbito profesional de la práctica artística. Es decir, lo artístico reconocido como el conjunto de lo producido como tal, dentro de la sociedad por las instituciones pertinentes: museos, galerías, educación artística, centros culturales, crítica, mercado etc. Estas instituciones son las que reconocen, valoran y legitiman la carga de artísticidad de las imágenes de arte, regulando sus formas de producción, circulación y fruición.

⁶ También Gadamer plantea, en este sentido, que el arte contemporáneo es una tarea para el pensamiento y dice, en el texto citado, que el arte está necesitado de justificación, porque ha dejado de ser evidente en sus manifestaciones y sólo es vagamente reconocible por su circulación y legitimación en su campo autónomo e institucional.

⁷ primer Ministro de Salud Pública de la Nación (Argentina) en 1946. Destacado neurocirujano, mentor y ejecutor del Primer Plan Sanitario aplicado en el país. Muere exiliado en Brasil en 1956.

⁸ Expresado en la reunión inaugural del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud en 1947. En el mismo año la OMS había definido a la salud como un completo estado de bienestar bio-psico-social y no sólo ausencia de enfermedad.

⁹ Cullen, Carlos. “Reflexiones desde América”. Ed Fundación Ross. s/f. Cap. Salud e identidad cultural. p. 86

¹⁰ el idioma inglés y el alemán tienen una sola palabra para designar dos verbos: ser y estar, el *to be* y el *sein*, pero siempre se traducen por ser y nunca por estar. Se recomienda de Rodolfo Kusch “Obras Completas” Ed. Ross. 2001

Hasta aquí la presentación de autores y sus aportes, que desde diferentes campos disciplinares, contribuyen a diferenciar los contenidos y las cualidades del espacio de arte terapéutico que, creemos deben estar implicadas, necesariamente, con las cuestiones culturales, sociales, y políticas que nos plantea la contemporaneidad en nuestra región. Cabe aclarar que en nuestro país, Argentina y especialmente en Buenos Aires, hemos estado y estamos inmersos en una tensión constante, identitaria, entre Europa y la América mestiza, que atraviesa a la cultura toda, de diversas formas, a veces conflictiva y excluyentemente.

Esta tensión ha conllevado a la construcción de no pocos prejuicios que creemos necesario tender a desarticular pues se constituyen en obstáculos para nuestra tarea. Asimismo, Latinoamérica tiene una larga historia de antagonismos de este tipo que se manifiestan políticamente, muchas veces con violenta radicalidad, padeciendo sus consecuencias.

DESARROLLO

Es indudable el carácter terapéutico que lleva implícita cualquier práctica artística, pero en este caso nos referimos a arte terapia, como a la construcción de un **encuadre** en un **espacio-tiempo cualitativo** que hace a la práctica de esta disciplina, incluyendo lo grupal en tanto, **comunidad de encuentro** (esto es, primero cultural). Entonces decimos comunidad, como *unidad en lo común*, que hace posible el encuentro, y el *encuentro* asumiendo las diferentes miradas de sus participantes y no como una mirada que observa, muchas veces pontifica, censura o por el contrario, trata de mimetizarse con el otro.

En este sentido es que, anteriormente, aludimos al concepto de prejuicios que obstaculizan la práctica de arte terapia. Porque si bien el arte terapeuta desempeña un **rol diferenciado** en el grupo (una mirada), este será el de, un **facilitador** para desarrollar la tarea propuesta en el encuentro, acompañando y favoreciendo los procesos que allí devengan. Todo lo manifestado es condición previa indispensable para la tarea.

Es por esto que dicha práctica está implicada con cuestiones culturales, sociales y políticas, y es necesario ampliar algunos conceptos, para continuar definiendo la práctica.

En ese sentido, planteamos en la introducción, el concepto de cultura que define Kusch, como: el poblar de signos y símbolos el universo para constituir el domicilio existencial, esta definición la creemos muy adecuada para comprender a la cultura, en un sentido amplio y profundo. Esto es así porque incluye a la cosmovisión indígena y su particular *estar siendo*¹¹, además ubica a la creación y a la producción simbólica en la génesis misma de la posibilidad de existencia de lo humano (*antes de ser*) y no, desde un mundo *ya dado* como experiencia hegemónica. Ese mundo *ya dado*, y agregamos, actualmente globalizado, obliga a los sectores populares o grupos subalternos¹² a negociar y ceder permanentemente sus espacios de sobrevivencia, pero no en igualdad de condiciones. Creemos que esta desigualdad, que se manifiesta en nuestra comunidad, entre sectores populares y sectores medios y “cultos”, como exclusión y hasta como marginación de muchos, además de responder a intereses de poder, deviene de

¹¹ Se trata del *estar* como algo anterior al *ser* y que tiene como significación profunda el acontecer.

¹² En el sentido que lo expone Ticio Escobar, ampliando el concepto de popular o pueblo para incluir a sectores explotados, oprimidos, marginados o discriminados cuyos conflictos con el sistema dominante no tienen necesariamente el carácter de contradicciones de clase, sino que se abren a diferentes demandas sectoriales, sociales, étnicas, regionales, sexuales, etc. y desde un sentido de identidad compartida. “El mito del arte y el mito del pueblo”. Cuestiones sobre arte popular. Ed. Peroni (Escobar 1987)

no asumir ese *estar* como la condición de *indigencia primera*, de *desnudez* que a **todos** nos abarca en nuestra condición de mestizos como lo plantea Kusch.

Observamos que, de diferentes formas, esto también se puede replicar en los grupos del taller arte terapéutico, en tanto no se revisen las categorías y conceptos, desde los que se convoca a la tarea.

Otro de esos conceptos es el de **salud**¹³. En este sentido ya planteamos la definición expresada por el Dr. Ramón Carillo. Dada la brevedad de este trabajo citaremos su frase más célebre, que resume claramente, su concepción sanitaria: cita: *“Frente a las enfermedades que genera la miseria, frente a la tristeza, la angustia y el infortunio social de los pueblos, los microbios, como causas de enfermedad, son unas pobres causas”*. Por otro lado Cullen, articula salud e identidad cultural, al plantear, como ya vimos, a la salud como un problema cultural y que, al analizar el término semánticamente, revela otros sentidos que consideramos importantes para la tarea arte terapéutica, como por ejemplo su vinculación con la “salvación”, que supone la idea de “perdición o condena” y agrega, además, que tiene que ver, etimológicamente, con la salutación o “saludo” como un signo acontecido con el otro (“codo a codo”) que permite la diferencia y el reconocimiento¹⁴.

CONCLUSION

Decimos entonces, que Arte Terapia es una disciplina que se define por la construcción de un **encuadre** en un **espacio-tiempo cualitativo** que hace a su práctica, incluyendo lo grupal en tanto, comunidad de encuentro. Y definimos como cualitativo a dicho espacio, en tanto reformulamos los conceptos de encuentro, cultura y salud, como hemos expuesto, con el objeto se situarla en el contexto de nuestra región.

Ahora incluiremos el concepto de Fiorini de Psiquismo Creador, ya mencionado. Para comprender los procesos creadores, él propone una tópica psíquica propia, considerando un tipo de pensamiento que no se limita a la calidad o cualidad, que Freud llamó “proceso primario” y “proceso secundario”, postulando la existencia de un “proceso terciario”¹⁵ de pensamiento y desarrollando la idea de que dichos procesos instauran un tipo de temporalidad propia. Entonces se denomina Psiquismo Creador a un sistema que se activa y desarrolla en el tiempo mediante la puesta en marcha y resolución-culminación de procesos de orden creador.

Continuando con esta línea de pensamiento la contribución para Arte Terapia como disciplina, se relaciona con la posibilidad de definir el campo epistemológico en la relación entre el sujeto y sus

¹³ teniendo en cuenta que al término terapia se lo define convencionalmente como tratamiento, acción o actividad, que tiene por objeto el alivio o la cura de alguna dolencia física o psíquica

¹⁴ Cullen, *ob. cit.*, p. 86

¹⁵ La referencia a un “proceso terciario” aparece para nosotros como noción (es decir, sin especificaciones suficientes para definir un nuevo concepto) en varios autores. 1) Winnicott, en un pasaje de “Realidad y juego” (Capítulo 8 “La creatividad y sus orígenes”), dice que al estudiar personalidades creadoras en el psicoanálisis “se ha hecho caso omiso de todo lo que pudiera llamarse terciario” (1971). 2) Green, en “Not sur les processus tertiaires” (Revue Française de Psychanalyse, 3, 1972) piensa estos procesos como « una puesta en relación de procesos primarios y secundarios, de modo tal que cada uno limita las tendencias hegemónicas del otro”. El autor dedica algunas páginas a los “procesos terciarios” en su estudio sobre “El lenguaje en psicoanálisis” (1994). 3) Arieti, de un modo similar, en su libro “Creativity” (1976) denomina “proceso terciario” a una particular “combinación de los procesos primarios y secundarios que surge en los procesos creadores” (capítulo I), “un modo de enlace entre esos procesos”

aspectos creadores; ya que el objetivo es la activación del psiquismo creador, en un tiempo y espacio (cualitativos) determinado. Por lo tanto, Arte Terapia tiene una sistematización y un ordenamiento que se relaciona con la dinámica propia de un taller de producción tomando las herramientas que provienen de las artes visuales. Cada encuentro comienza y termina en el día, debiéndose realizar una administración del tiempo, los materiales y los emergentes, si los hubiera, e incorporarlos a la propuesta de manera creativa. Pueden identificarse, en dicha dinámica, tres momentos básicos: el primero, se relaciona con el planteo de la consigna, allí estará implícitamente el objetivo terapéutico buscado. El segundo momento es la producción en sí misma, que de la diversidad de técnicas y materiales existentes serán elegidos los más adecuados, teniendo en cuenta: la consigna y el grupo con el cual el arte terapeuta está trabajando. Y el tercer momento es el de cierre donde cada uno de los integrantes del grupo como autor de su producción socializará lo realizado.

En esta dinámica es, donde incluiremos, los conceptos de juego, símbolo y fiesta, que hemos mencionado en el comienzo, y que describiremos brevemente.

El arte como **juego** entraña, para Gadamer¹⁶, el ejemplo humano más puro de “*autonomía de movimiento*”. Para esto hay que alejarse de la visión del arte como obra cerrada y consolidada, sino entendida como un proceso de construcción y reconstrucción. La obra producto del juego deja siempre un espacio que hay que rellenar, por el espectador como co-jugador, aportando al espacio de encuentro. Su esencia es el automovimiento.

Gadamer define al **símbolo**¹⁷ desde su etimología, *Tessera hospitalis* para los griegos, tablilla que partida en dos se compartía entre anfitrión y huésped. Una especie de pasaporte con el cual se reconoce a un antiguo conocido. Lo simbólico se convierte, así, en una experiencia en que lo particular se presenta como un fragmento de ser, que promete completar en un todo íntegro, al que se corresponda con él. Establece la diferencia con el concepto de alegoría y define como esencia de lo simbólico al autosignificado, en tanto **la obra, como conformación**, no dice algo para que se piense otra cosa, sino que sólo y precisamente *en ella misma* puede encontrarse *lo que ella* tenga que decir. Por último, desde este autor, la **fiesta**¹⁸ rechaza el aislamiento, es comunidad, en su forma más completa, es para todos, todo está congregado. La experiencia del tiempo está asociada a ella. Las fiestas se celebran “*es un día de celebración*”, tiene un sentido negativo “no trabajar” porque el trabajo separa y divide, no es cooperativo en sentido colectivo. Lo propio de la fiesta es el concepto *de retorno o repetición*. Las fiestas que retornan en el calendario, no tienen asignado un lugar en el orden del tiempo, sino lo contrario, el orden del tiempo se origina en la repetición de las fiestas. Define dos experiencias fundamentales del tiempo, 1) el tiempo vacío o “*para algo*” que tiene que ser llenado, el del trajín o el del aburrimiento; 2) el tiempo lleno o el tiempo propio, afín con la experiencia cotidiana de la fiesta y del arte.

. Introduce el carácter de fiesta o celebración como ruptura del presente, la experiencia estética es entonces, un “*tiempo de celebración*” que nos despoja del tiempo lineal o acumulativo y nos sugiere lo eterno.

¹⁶ Gadamer, *op.cit* “El elemento lúdico en el arte” p. 66 a 83

¹⁷ *Ibid.*, “El símbolo” p. 83 a 99

¹⁸ *Ibid.*, “La fiesta” p 99 a 123

Con estas herramientas, en el transcurrir del taller, puede observarse todo aquello que va sucediendo con los participantes, no sólo en relación a la producción en sí misma, sino a todo lo que espontáneamente se dice, se hace, se gesticula, se calla. Espacio que permite el desarrollo de subjetividad de manera diferente a otros ámbitos, por incluir las propiedades que describimos en este trabajo. Arte Terapia entonces, brinda un espacio- tiempo de encuentro, específico que, como condición previa, incluye a los aspectos: comunidad, cultura, concepto de salud y creación, tal como han sido planteados, en tanto cualidades, que conjuntamente con su dinámica permiten, desde una propuesta común a todos, la producción de sentido, subjetiva e intersubjetiva, ligada a la posibilidad de crear respondiendo a objetivos terapéuticos.

Prof. Cristina Arraga, Lic. Adriana Farías

BIBLIOGRAFIA

- Carrillo, Ramón. Discurso Jornada Inaugural Organización panamericana de la Salud. 1947
- Cullen, Carlos. "Reflexiones desde América". Ed Fundación Ross. s/f.
- Escobar, Ticio. "El mito del arte y el mito del pueblo". Cuestiones sobre arte popular. Ed. Peroni. 1987
- Gadamer; Hans George "La Actualidad de lo Bello". Editorial Paidós. 1° ed. 1991
- Fiorini, Hector, "El psiquismo creador". Editorial Paidós. 1° ed. 1995.
- Kusch, Rodolfo "Obras Completas" Ed. Ross. 2001.